



Bancology

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANCO ONCOLOGICO BANCOLOGY S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2015, a las 9:00 horas, en las instalaciones de la compañía BANCO ONCOLOGICO BANCOLOGY S.A. ubicadas en la calle Avellanas E2-146 y los Cipreses, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje %
PIEDRA NARANJO SANDRA ELIZABETH	USD \$ 896.765	95.33%
PIEDRA NARANJO GABRIELA CRISTINA	USD \$ 43.935	4.67%
TOTAL	USD \$ 940.700	100%

Preside la reunión la Srta. Sandra Elizabeth Piedra Naranjo en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta la Srta. Gabriela Cristina Piedra Naranjo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2014.**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2014.**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2014.**

Se procede al desarrollo de los puntos indicados

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2014.**

Toma la palabra la señora Presidenta y presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2014 los mismos que contienen la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios al Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.



Bancology

- Políticas Contables.
- Notas a los Estados Financieros.

Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2014 se puede observar que se generó una pérdida por un valor de \$868.606,68, misma que obedece a la clausura efectuada por el Ministerio de Salud en el mes de mayo del 2013 y los temas relacionados al proceso seguido por la fiscalía.

Una vez presentados los Estados Financieros del año 2014 se aprueba por unanimidad y se dispone que un juego de los Estados Financieros se adjunte al acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2014.

Toma la palabra la señora Presidenta y pone a la consideración de la Junta el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.

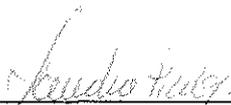
Una vez presentado el informe de labores del Gerente General del año 2014 se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2014.

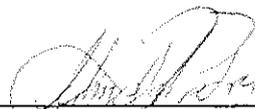
Toma la palabra la señora Presidenta y pone a la consideración de la Junta el Informe del comisario de la compañía.

Una vez presentado el informe del Comisario del año 2014 se aprueba por unanimidad el informe y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta y leída el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 10H30, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:



Sandra Elizabeth Piedra Naranjo
Accionista – Presidente



Gabriela Cristina Piedra Naranjo
Accionista - Secretario